



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 11:15 horas del día 19 diecinueve de Mayo del año 2010, dos mil diez, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 07 Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2010.

IV.- PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA ASI COMO AL SINDICO MUNICIPAL LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA FIRMEN EL CONVENIO DE APORTACION DE RECURSOS AL FONDO METROPOLITANO Y LA APORTACION CORRESPONDIENTE.

V.- PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE APRUEBE LO SIGUIENTE:

PRIMERA.- SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LOS C.C. LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO GENERAL, LIC. ADRIÁN RAMÍREZ, SÍNDICO Y L.C.P GERARDO VENTURA LEAL, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL.

SEGUNDA.- SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DEL CONVENIO ANTES CITADO AFECTE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES LE CORRESPONDAN, SIN PERJUICIO DE AFECTACIONES ANTERIORES. ASI MISMO, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE DESCUENTE PARTICIPACIONES HASTA POR EL MONTO QUE SE DISPONGA EN EL INSTRUMENTO CONTRACTUAL QUE SE SUSCRIBA.

Yanqubal Alvarez R.

Adrian Ramirez Segura

Lucio Carrero Garcia

Gerardo Ventura Leal

Adrian Ramirez

Lucio Carrero Garcia





Lucio Carrero Garcia

VI.- PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE AUTORIZE LA CONSTITUCION DEL CONCEJO TECNICO CATASTRAL.

VII.- PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR CARLOS HERNANDEZ SUAREZ Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE AUTOCE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA CONTRATAR EL MONTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3,700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/N 00/100) CON UNA INSTITUCION CREDITICIA MEXICANA DICHO CREDITO SE AUTORIZA SE GARANTICE CON LAS PARTICIPACIONES ESTATALES, EL CREDITO MENSIONADO SERA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE LUMINARIAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO POR 1200 LUMINARIAS LED Y DICHO PAGO SE EFECTUARA EN UN LAPSO DE 30 MESES DE MANERA PROPORCIONAL Y LA EMPRESA A QUIEN SE LE COMPRARAN DICHAS LUMINARIA ES LED-JMG Y SU RAZON SOCIAL ES LAMPARAS AHORRADORAS DE ESTADO SOLIDÓ SA DE CV.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día,



Ma Isabel Alvarez Ramirez

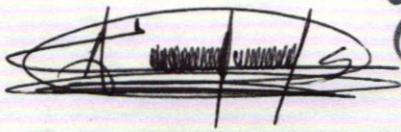
Julian Segura

Bertha Beltran Velez

Sandra Juliana Marquez Alvarez

Lucio Carrero Garcia

Adrian Ramirez Segura



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, LECTURA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2010. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Pongo a consideración que se omita la lectura del acta anterior en virtud de conocer el contenido de la misma todos y cada uno de los regidores y por tanto se apruebe la mencionada acta.* Y una vez Analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvieron 4 cuatro votos a favor por la propuesta del presidente municipal C. Lic. Lucio Carrero García y 7 siete en contra por lo que se procedió a dar lectura del acta de fecha 30 de Abril del 2010. Una vez leída la misma. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno la aprobación del acta anterior esto es el acta de fecha 30 de abril del 2010.* Analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA ASI COMO AL SINDICO MUNICIPAL LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA FIRMEN EL CONVENIO DE APORTACION DE RECURSOS AL FONDO METROPOLITANO Y LA APORTACION CORRESPONDIENTE., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día.,* Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE APRUEBE LO SIGUIENTE:

PRIMERA.- SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LOS C.C. LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO GENERAL, LIC. ADRIÁN RAMÍREZ, SÍNDICO Y L.C.P GERARDO VENTURA LEAL, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, SUSCRIBAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL.

SEGUNDA.- SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DEL CONVENIO ANTES CITADO AFECTE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE

Yanirumbel Alvarez R.

Lucio Carrero Garcia

B...

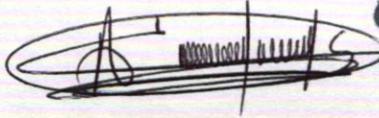
Lucio Carrero Garcia

Lucio Carrero Garcia



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Lucio Carrero

EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES LE CORRESPONDAN, SIN PERJUICIO DE AFECTACIONES ANTERIORES. ASI MISMO, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE DESCUENTE PARTICIPACIONES HASTA POR EL MONTO QUE SE DISPONGA EN EL INSTRUMENTO CONTRACTUAL QUE SE SUSCRIBA.

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día.*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE AUTORICE LA CONSTITUCION DEL CONCEJO TECNICO CATASTRAL., con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día.*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR CARLOS HERNANDEZ SUAREZ Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN PARA QUE SE AUTOCE AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA CONTRATAR EL MONTO POR LA CANTIDAD DE \$ 3, 700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/N 00/100) CON UNA INSTITUCION CREDITICIA MEXICANA DICHO CREDITO SE AUTORIZA SE GARANTICE CON LAS PARTICIPACIONES ESTATALES, EL CREDITO MENCIONADO SERA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE LUMINARIAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO POR 1200 LUMINARIAS LED Y DICHO PAGO SE EFECTUARA EN UN LAPSO DE 30 MESES DE MANERA PROPORCIONAL Y LA EMPRESA A QUIEN SE LE COMPRARAN DICHAS LUMINARIA ES LED-JMG Y SU RAZON SOCIAL ES LAMPARAS AHORRADORAS DE ESTADO SOLIDÓ SA DE CV., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día.*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del orden del día en cuanto al Primer punto del orden del día con el uso de la voz la regidora Delia Briseño Aceves y manifiesta; *este es con respecto a seguridad yo se que se va a tratar para la próxima pero yo quiero hablar acerca de eso, este los robos están al día, el director nunca se encuentra, y aparte robaron el sábado para amanecer el domingo aquí la parroquia, pos es un desmadre que tenemos hay, entonces la gente se indigna y te ataca, verdad, dicen que si uno que, que si*

Maria Isabel Alvarez R. C. G. D.

Lucio Carrero

Delia Briseño Aceves

Lucio Carrero

B. G.

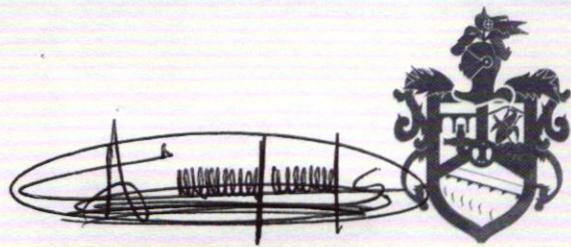
Delia Briseño Aceves

Lucio Carrero



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

uno no tiene ninguna autoridad y te sientes mal de cierto modo porque al menos a mí las personas que creyeron en mi me merecen al menos un respeto, y el día 12 que se puso la primera piedra de la empresa de etanol usted presidente se retiró a las 6 de la tarde y se quedó el director allá donde se puso la piedra y llegó aquí como a las 11 de la noche tomado, yo estaba aquí abajo, y este, a mí me faltó al respeto, cosa que me indignó y me hizo sentir muy mal, soy muy bromista y muy mal hablada yo reconozco, pero le merezco un respeto soy una señora, y yo toda las gentes que se quejan tanto hay mucho robo a las 2 del día a las 3 de la tarde a todas horas, yo en lo personal quiero que se cambie de director y que se ponga otra persona yo pienso que usted lo comprenderá es hasta saludable, esta persona ya tenía muchos años aquí, pienso que es saludable un cambio. Con el uso de la voz la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez y manifiesta; abonándole un poquito a la que dijo Delia es cierto ha habido muchas quejas de parte de seguridad desde que iniciamos con el uso de la voz el Presidente municipal y manifiesta; Permítame regidora Julia, regidora delia ya terminó su intervención, a lo que manifestó la regidora delia No, por tanto sigue con el uso de la voz la regidora Delia y manifiesta; Entonces ese día del robo yo estaba en misa de siete y me vine inmediatamente cuando el señor cura pos estaba enojadísimo, y yo vine aquí a solicitar el apoyo de seguridad pública, me pare aquí abajo y dije, quien es el comandante de turno? Y bueno no voy a decir quien no me lo sé, aquí lo traigo anotado, y le dije al policía de la entrada dile por favor que si sale, y me dijo: que ahorita viene, y me estuve como 5 minutos aquí y no salió, me indigne presidente! le dije ya me voy! Dile que le voy a levantar una acta, yo pienso que si yo que soy autoridad no me pelo. Ahora Me doy a la tarea a pensar en otras personas que vengan y traigan algo y que quieren que uno, con una angustia o algo ni te pelen, esta caramba verdad? Entonces eh pos yo entiendo a esas personas porque yo sentí esa impotencia si, de que ni me pelo, no pos está bien, me regrese yo sola, al templo si, y no, no llego este, al rato llegaron dos policías sí, hay estaban dos policías y ya llegaron, al mucho rato llegaron ah! es mas yo pedí el número del MP, y hable aquí a la presidencia, aquí a la comandancia y me dijeron que en cinco minutos me lo daban, y me dijo: regidora dice el comandante que si puede venir, y le dije dile que NO porque yo no soy su gata. Yo hice los trámites correspondientes al rato fue el comandante y hay anduvimos, después vino el MP, y ya se quedó en manos de ellos, es todo. Con el uso de la voz el Presidente Municipal y manifiesta; regidora Julia quiere hacer el uso de la voz. Con el uso de la voz la regidora Julia y manifiesta; Si, este abonándole un poquito más la verdad es que desde que iniciamos la administración ha sido uno de los temas que más han sonado y yo me entere hace días, que se arrestó aquí a una persona, ósea nos quejamos de los robos, pero yo creo que también tenemos mucha culpa parte de seguridad no, porque a lo mejor aquí mismo están los que roban, eh hace días se apreso un muchacho que estaba tomado, se le quitaron sus pertenencias, y entre ellas una cadena y... aquí mismo con los policías se pierde esa cadena, entonces bueno nos estamos quejando de los robos externos, fuera, y también hay robos aquí mismo dentro de lo que es el ayuntamiento, y yo creo que eso no se vale, hay que poner un orden o un hasta aquí, y si ese hasta aquí puede ser el director de seguridad pública pos yo estoy a favor de que se valla, sé que es su facultad presidente pero yo estoy en contra de que se siga el director Arceo. Con el uso el presidente municipal y manifiesta; Se sede el uso de la voz el regidor Francisco Parra. Con el uso de la voz el Regidor Francisco Parra y manifiesta; Proponiendo pues la votación de que se quede o se destituya el director, puede ser en este momento? Con el uso de la voz el presidente municipal y manifiesta; No, esa facultad mía regidor deme tiempo por favor, y argumentando respecto a lo que manifiestan las regidoras les comento, que respecto a lo que menciona del robo de una cadena de oro le

Yano Babel Abance R. Cepa

Juliana Márquez

Juliana Márquez

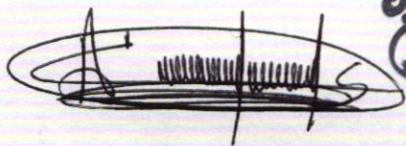
B.J.

Delia Buitosa



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

informo que se corrieron a los dos elementos que se quedaron con la cadena y no se les liquido nada, con lo que se les iba a liquidar se pago la cadena a la persona, y se corrió otro elemento, porque se le mando quitar unas lonas del ayuntamiento y en vez de traerlas al ayuntamiento se robo dos y se las llevo a su casa. Y acerca de lo del robo de la parroquia ahora sí que no hay temor de dios. Y acerca de que regidora delia de que dice que es muy bromista, si lo eres, y quien no se quiera asustar que no salga de noche, entonces yo también pide para usted respeto, para todos los compañeros y toda la gente que labora en el ayuntamiento, como los trate la van a tratar y usted con el respeto que se merece no me diga que trata muy bien a la gente porque no lo es así, y todos aquí tienen conocimiento de la tristeza de cuerpo policiaco que tenemos porque solo contamos con una cantidad de elementos muy por debajo de la que deberíamos de tener, y si tienen toda la razón, no me aparto de la razón, si ha habido robos no hemos podido detenerlos, pero también tenemos que reconocer que tuvimos varios eventos en el municipio como lo fue la feria, un Baile, pelea de gallos, carrera de caballos, fiestas patronales en San Isidro y tateposco. Y la verdad la seguridad pública estuvo cubriendo de manera eficaz a pesar del poco personal con el que cuenta esta dirección entonces también hay que reconocer el buen desempeño y no solo los errores. Con el uso de la voz el Regidor Antonio Cortes Pérez y manifiesta; Nada mas para abundar un poquito señor presidente a la gente si nos está comentando mucho y sabemos pues que la seguridad pública es insuficiente la verdad, pero si nos han hecho comentarios de hecho yo y usted estuvimos allá arriba con ellos en la presidencia y al gente está indignada, no sé cómo le podemos hacer si hacen falta elementos oh hace falta modificar, si hace falta algo la gente está sobre nosotros al menos a mi seguido me paran y me dicen oye que esto, oye que aquello, y ya no respondo, y de los temas que yo vi ahora que anduvimos en campaña ese era uno de esos, yo creo no es nuevo es de periodos atrás, vamos a poner un poquito de atención y lo que podamos apoyar. Con el uso de la voz la Regidora María Isabel Álvarez Ramírez y manifiesta; Presidente yo lo personal a mi varias personas me han hecho el comentario de porque las patrullas están muy seguido en la vinatería del salto, que hacen allá? Esa es una pregunta que yo le hago. Con el uso de la voz el presidente municipal y manifiesta; Yo le voy a ser sincero las veces que yo he ido o he pasado por ahí no las he visto por la tarde o por la noche, lo que si es que tengo del conocimiento de que cuando están ahí es porque llevan las patrullas al auto baño que está a un costado, pero si ese es el problema le indicare al director de seguridad pública que ya no las lleve a ese auto baño, que las lleven a un auto baño de Juanacatlán para que no exista este tipo de detalles. Con el uso de la voz la regidora Bertha Beltrán Vélez y manifiesta; habíamos quedado que la persona que no diera resultados usted incluso lo dijo que es muy valido que Juanacatlán tenga un respeto y que si esa persona no funcionaba, se ponía a votación igual se sacaba, sin preferencias, con beneficio solamente para nuestro pueblo. Con el uso de la voz el regidor Eduardo Fernández Pérez y manifiesta; Escuchando las inquietudes de mis compañeros regidores en base de la ciudadanía que nos ha comentado yo que estuve 30 años de seguridad y no nada más en la federal sino situaciones y posiciones en los estados aquí lo más importante es que como dijo el señor presidente se cite a comparecer al señor director ya que todos tenemos una oportunidad entonces ya sabemos cada uno de nosotros las inquietudes que nos han hecho la ciudadanía, para empezar sería conveniente que hubiera un modulo de recepción de quejas para que la gente tuviera esa válvula de escape y no se llegue a esta presión que hay en este momento y la evaluación de seguridad pública debe de hacerse cada 6 meses, para efecto de que las cosas no lleguen a la orilla del rio o al barranco entonces en este caso todas las quejas y sugerencias que se hagan en beneficio de la administración, recordando que la imagen de la

Mano Isabel Alvarez R.



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

administración son los policías es la primera persona que las gentes dicen en base en la policía que existe es como la administración está funcionando, si los policías son enérgicos pero mesurados, son justos, son respetuosos con los derechos humanos la opinión del ayuntamiento va a ser positiva, si vemos a un policías que no se baña, no se peina y no se arregla imagínense como están los demás, entonces la imagen para mi gusto es básica, habrá que contratar alguien del exterior para que dé solución a la imagen pública, de trato a los ciudadanos, porque como dice el presidente, sea quien sea si no hay una debida evaluación cada rato dejamos empeorar las cosas y mas en seguridad pública, es responsabilidad plena del presidente pero todos queremos que el ayuntamiento a la cabeza del presidente sea un ayuntamiento correcto, limpio, transparente y si yo pudiera apoyar con mi experiencia a que las cosas salgan mejor yo encantado de la vida tenemos esa experiencia, como yo le dije al presidente el otro día que hacía falta que nos presentara a la policía para que nos ubicaran, es conveniente que tengamos ese respeto mutuo de policía y el regidor que no sientan que somos sus jefes, ni que somos enemigos, ni que somos nadie, que tenemos que estar al día en lo que es la seguridad no hay otra más importante que esa la vida de los ciudadanos es la más importante y el trato, entonces si me lo permiten la vez que vengan el director de seguridad pública, tráiganse un apuntito de algo cada uno de ustedes, para efecto de que yo traigo esto, yo esto, yo traigo esta quejo o evaluación y con lo que traiga el director se verá otra apreciación. Y así las válvulas de escape se diriman esto ya sea cada dos meses, esa es una sugerencia de su servidor gracias eso es todo. Con el uso de la voz el presidente municipal Lucio Carrero García y manifiesta; No habiendo más comentarios que escuchar entonces que se presente el director de seguridad pública a rendir informe a el pleno en la próxima sesión.

Continuando con el desahogo del orden del día en cuanto al Segundo punto de los asuntos varios y en el uso de la voz el Presidente Municipal C. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento se corrija el acta de fecha 21 de abril del 2010 en el punto 3° esto en virtud de existir un error en dicha acta esto es quedo asentado la fecha 30 de Abril del 2010 debiendo ser lo correcto 30 de Marzo del 2010., Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

No habiendo más puntos que tratar, Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 12:25 horas del día 19 de Abril del año 2010 damos por terminada la 7 Séptima sesión de Ayuntamiento.

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Logo

Jose Luis Velásquez

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

Sandra Juliana Marquez Alvarez

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

Carlos Hernandez Suarez

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

Delia Briceño Aceves

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

Ma Isabel Alvarez R.

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

Francisco Javier Parra Cervantes

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

Eduardo Fernandez Perez

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

Bertha Beltran Velez

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

Antonio Cortes Perez

C. ANTONIO CORTES PEREZ

Sandra Juliana Marquez Alvarez

Francisco Javier Parra Cervantes

Eduardo Fernandez Perez



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 7 séptima, de fecha 19 diecinueve de Mayo del año 2010 dos mil diez, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

